

Manifiesto de los Foros Ciudadanos de la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja sobre la candidatura de Albalá para albergar el Almacén Nuclear.

Ante la candidatura del Ayuntamiento de Albalá para emplazar en su municipio el Almacén Temporal Centralizado de Residuos Nucleares (ATC), los **Foros Ciudadanos** de Sierra de Montánchez y Tamuja (Foro de Empleo, Empresa y Formación, Foro de Turismo, Foro de Agricultura y Medio Ambiente, Foro Asociativo y de Juventud), convocados por la Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Montánchez y Tamuja (**ADISMONTA**) y reunidos el 2 de febrero de 2010, **manifestamos nuestro firme rechazo** a la ubicación en nuestra comarca de dicho Almacén Nuclear, y declaramos que:

- El impacto y sus consecuencias en la transformación de la realidad que tiene este tipo de instalación sobrepasa ampliamente los límites de un término municipal, debiendo derivar de una toma de decisiones que necesitan un más amplio consenso, por lo que respaldamos plenamente y socialmente las decisiones que acaban de adoptar nuestros representantes políticos en la reunión de la Mancomunidad Integral de Sierra de Montánchez, ratificando un acuerdo anterior de rechazo total a la posibilidad de que se establezca en Albalá un cementerio nuclear.
- Los colectivos empresariales y asociativos aquí representados, a través de los Foros Ciudadanos de los que formamos parte, nos sentimos legitimados para participar en las decisiones que afectan a nuestro futuro, considerándonos profundamente decepcionados con la posibilidad de acoger el Almacén Nuclear, sin consulta alguna previa y sin tener en cuenta el entorno institucional, económico y social en el que se inserta el municipio de Albalá.
- Aún respetando la autonomía municipal, en un mecanismo de toma de decisiones de cuyos resultados no estamos viéndonos satisfechos, nos resulta incomprensible que se acabe decidiendo unilateralmente la predisposición a que Extremadura acoja el Almacén Nuclear, cuando las propias instituciones autonómicas han hecho valer su opinión contraria, y precisamente en el corazón geográfico regional, en pleno centro del triángulo turístico que significan Cáceres-Trujillo-Mérida.
- La comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, de la que Albalá y también todos nosotros formamos parte, cuenta con un extraordinario patrimonio natural del que todos nos sentimos orgullosos, una sierra repleta de valores culturales y paisajísticos de los que todos disfrutamos, dehesas ambientalmente bien conservadas y un llano que forma parte de una zona de especial protección de aves, además de otros elementos singulares y paisajísticos con distinto nivel de protección. Es apreciada además la calidad de sus afamados productos gastronómicos, que se degustan en cada vez más amplios mercados. Todo ello conforma nuestra propia identidad territorial, amenazada ahora por la posibilidad de ubicar un Almacén Nuclear, de impacto a todas luces mayor al ámbito municipal que Albalá representa.
- La comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, de la que Albalá y también todos nosotros formamos parte, está incluida en las Denominaciones de Origen Dehesa de Extremadura, Cordero de Extremadura, Torta del Casar, Ribera del Guadiana e I.G.P Ternera de Extremadura, y basa su desarrollo en la transformación agroganadera, el agroturismo, el disfrute de su naturaleza, el turismo ornitológico y el desarrollo de energías renovables, entre otros recursos y valores todos ellos que

quedarían sin duda truncados con el establecimiento del ATC de Residuos Nucleares en la comarca.

- La comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja, de la que Albalá y también todos nosotros formamos parte, hace años que ha emprendido un modelo de desarrollo rural sostenible en base a la explotación y conservación de sus propios recursos, a la participación de la población en su propio proceso de desarrollo y a la calidad de vida ligada a un entorno privilegiado. Cuenta con programas, objetivos y estrategias de futuro que llevamos años construyendo, en los que promotores y empresas hemos invertido, y en los que la posible ubicación de un Almacén Nuclear no está ni debatida ni contemplada, por lo que a nuestro rechazo se une la sorpresa de un mecanismo decisorio que viene a significar el peor de los ejemplos de la tan propugnada buena gobernanza.
- Consideramos, y queremos destacar, que nuestro rechazo es coherente con la entendible necesidad del emplazamiento estatal del ATC encomendada por el Parlamento en 2004, pues lo que hacemos es reclamar el legítimo derecho que tienen los ciudadanos y las poblaciones afectadas a opinar sobre su aceptación o rechazo.
- Al margen de las consideraciones técnicas sobre su necesidad en la difícil gestión futura de este tipo de residuos, y de las escuchadas garantías de seguridad de este tipo de instalaciones –relacionadas proporcionalmente con el riesgo que conllevan-, solicitamos que en la ubicación final del ATC que corresponde al Gobierno se tenga en cuenta también el criterio de la aceptación social de las distintas propuestas, y tenga por tanto bien presente que su establecimiento en Albalá cuenta con el rechazo de los agentes institucionales, económicos y sociales aquí representados de toda la comarca.

En Torre de Santa María (Cáceres), a 2 de febrero de 2010.